



<p>la labor académica y la formulación y gestión de políticas públicas.</p>	<p>ambientales, en la <i>gestión del riesgo</i>: y modelos de (des)articulación institucional (proyectos transversales, redes de gestión, supra-redes) - Encarar análisis críticos de modelos organizacionales discutiendo potencialidades y conflictos.</p>	<p>preguntas: explorando el método de la "ingeniería inversa". Componentes de un modelo de gestión: vínculos operativos, circuitos de flujo de información clave y protocolos de actuación y decisión. Microfísica de la construcción de la función de articulación: construcción del objeto / de la acción / del actor. Análisis de las capacidades de articulación institucional entre actores sociales públicos, privados y comunitarios. El método EAFO (Errores / Aciertos / Facilitadores / Obstáculos). Modelos organizacionales: el modelo jerárquico / el modelo "agencia" / el modelo "red". <u>BLOQUE DE APLICACIÓN</u> Reconocimiento de instituciones públicas regionales involucradas en la gestión de riesgos y la atención de desastres. Análisis de la construcción de esquemas organizacionales de autoridades de gestión. Análisis de caso: el Sistema Federal de Emergencias, 2005. Análisis de caso: los avatares de la construcción del modelo de gestión de riesgo en el Comité de Cuenca de Región Capital, 2014</p>	<p>gestión de riesgo en la Región Capital. Mimeo. Gobierno de la ciudad de Santa Fe (2016). Documentos del Plan de Contingencia frente a Inundaciones. - Herzer, H., Arrillaga, H. (2009) La construcción social del riesgo y el desastre en el Aglomerado Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. - Herzer, H. y Gurevich, R. (1996) Construyendo el riesgo ambiental en la ciudad, en <i>Desastres y Sociedad</i> /No. 7/ Año 4, Centro Argentina, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. - Herzer, H., Rodríguez, C., Celis, A., Bartolomé, M. y Caputo, G. (2002) <i>Convivir con el riesgo o la gestión del riesgo</i>. Proyecto Gestión de Riesgos de desastres ENSO en América Latina. - IG-UBA / PIRNA / LA RED / UAM / LPED (2015). Documentos seleccionados del Seminario Internacional "Ciencias sociales y riesgo de desastres en América Latina: un encuentro inconcluso" - Karol, J., Murguida, A. (2006). Capacidad de adaptación en Argentina frente a los eventuales impactos, en <i>Impacto socio-económico del Cambio Climático</i>. Informe Final, Cap.6, Actividades Habilitantes para la Segunda Comunicación Nacional del Gobierno de la República Argentina a las partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. - Karol, J.L. y Suarez, P. Adaptación al cambio climático, estructuras fractales y trampas discursivas. <i>MedioAmbiente y Urbanización</i> # 67, pp 25-44. - Kumar, Sh/ Leonard, A., (2013) <i>The art of knowledge exchange. A systematic and results focused approach to knowledge exchange</i>. The World Bank. - Miguel Martin. 2006. <i>El funcionamiento del Sistema Federal de Emergencias</i></p>		
<p>Taller de investigación 2</p>	<p>Analizar y comprender la relación entre teoría, objetivos y estrategias metodológicas en la investigación científica.</p>	<p><u>Unidad 1</u> <b>Construcción del objeto de estudio</b>. La construcción de un objeto de estudio: desde la pregunta a la hipótesis. Objetivos. Estado del</p>	<p>- Alcarraz, G. 2015. Guías de lectura y trabajo en metodología de la investigación. Dossier elaborado para el taller. - Bozzano, H. 2009. <i>Territorios posibles</i>. Procesos, lugares y actores. Ed. Lumiere. Primera edición. Buenos Aires. 628 p.</p>	<p>Ver modalidad general explicitada en ítem 3.4.2</p>	<p>Esp. Gladys Alcarraz Dra. M. Paula Ferrari</p>



	<p>Explorar las principales técnicas de producción y tratamiento de datos</p>	<p>conocimiento. La construcción del marco teórico. Articulación entre teoría, objetivos y metodología. El lenguaje de los datos: unidad de análisis, variables, valores e indicadores.  <b>Unidad 2. La estrategia metodológica.</b> Diferenciación entre metodología, método y técnica. Características de las estrategias metodológicas cuantitativa y cualitativa. Métodos en diseños cuantitativos y los de la investigación cualitativa. Métodos puros y combinados. Explicitación de la estrategia metodológica  <b>Unidad 3. Las técnicas de recolección y análisis.</b> Diferentes técnicas de producción de datos y sus variantes según las estrategias metodológicas: observación. El sondeo o encuesta. La entrevista. Entrevistas grupales. Diferentes formas de análisis.</p>	<p>(Cap. 7)      - Camarero, L. (coord.) 2006. Medio ambiente y sociedad. Elementos de explicación sociológica. Thomson Editores-Paraninfo, España. 384 p. (Cap. 1, 2, 4 y 6)      - Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J. 2007. Metodología de las ciencias sociales. Emecé Editores, Buenos Aires. 328 p. (Cap. 10, 11 y 12)      - Merlino, A. (coord.) 2009. Investigación cualitativa en Ciencias Sociales. Ed. CengageLearning, Buenos Aires. 248 p.      - Samaja, J. 2004. Proceso, diseño y proyecto en investigación científica. JVE Ediciones, Buenos Aires. 96 p.      - Sautu, R. 2005. Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación. Ed. Lumiere. Buenos Aires, 180 p.      - Sautu, R. (comp) 2007. Práctica de la Investigación cuantitativa y cualitativa. Ed. Lumiere. Buenos Aires. 424 p.      - Sautu, R.; Boniolo, P.; Dalle, P. y Elbert, R. 2005. Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO. Buenos Aires. 192 p.      - Ynoub, R. 2007. El proyecto y la metodología de la investigación. Ed. CengageLearning. Buenos Aires. 168 p.</p>		
<p>Taller de investigación 3</p>	<p>Profundizar la integración conceptual y metodológica de los conocimientos adquiridos en seminarios y talleres de investigación previos, mediante un ejercicio activo de tareas investigativas.</p>	<p>El maestrando deberá acreditar el total de la carga horaria con una pasantía en un proyecto en marcha, cuyo director sea preferentemente, docente de la maestría. El director que acepte al maestrando como pasante será responsable de guiar este espacio de taller. En el mismo el maestrando realizara una tarea investigativa concreta en el marco del proyecto a sugerencia del director del mismo.</p>	<p>Toda la bibliografía propuesta en los talleres de investigación 1 y 2, así como los productos parciales obtenidos por los maestrandos del cursado de los mismos.</p>	<p>El Director de proyecto de investigación que acepte al maestrando será responsable de acreditar su cumplimiento y aprobación ante el CAM y ante los docentes responsables del dictado de los talleres 1, 2 y 4.</p>	<p>Director del proyecto de investigación seleccionado por el maestrando y los docentes responsables del dictado de los otros talleres de investigación      Dra. María Paula Ferrari y Esp.      Gladys Alcarraz</p>



<p>Seminario Optativo:</p> <p>Introducción a los sistemas de información geográfica aplicados a espacios litorales</p>	<p>Conocer los distintos componentes que conforman los SIG. Adquirir habilidades progresivas en los procesos recopilación de cartografía analógica y digital, georreferenciación, digitalización, edición y obtención de salidas cartográficas temáticas. Esbozar respuestas básicas a problemáticas de los espacios litorales, a través del uso de los SIG. Comparar distintos programas SIG y conocer sus potencialidades y limitaciones.</p>	<p>Componentes de los SIG. Tecnologías y Funciones SIG, Datos y Gestión de Datos. El programa SIG (Open Source) <i>Quantum GIS</i>. Adquisición y Entrada de datos espaciales: Modelos de datos vectoriales y raster. Los objetos espaciales reales, como entidades geográficas digitales. El proceso de digitalización. Unidades de mapa, escala y sistemas de coordenadas. Georreferenciación de imágenes satelitarias y cartas topográficas. Gestión y Edición de datos espaciales: Las tablas de atributos de las capas temáticas. Creación y edición de tablas. El constructor de consultas. Campos calculados. Simbología de las capas temáticas. Modificación de los elementos de la leyenda. Grabado de un proyecto. Análisis de datos espaciales y Presentación de Resultados. Análisis de relaciones espaciales. Intersección de capas temáticas. Selección de puntos en polígonos. Creación de áreas de igual distancia (buffer). Composición e impresión de mapas temáticos y su guardado como archivos gráficos.</p>	<p>- Bosque Sendra J. (2000) "<i>Sistemas de Información Geográfica</i>". Ed. Rialp, Madrid.        - Buzai G., Duran D. (1997) "<i>Enseñar e investigar con Sistemas de Información Geográfica (S.I.G.)</i>". Editorial Troquel, Buenos Aires.        - Johnston Carol (1998). "Geographic Information Systems in Ecology". Capítulo 8: Global Positioning Systems and GIS. Ed. Blackwell Science, London.        - Novara Mauro (2012). "<i>Las geoformas del área natural protegida El Doradillo. Puerto Madryn, Chubut</i>" [CD ROM]. 2012. IX Jornadas Nacionales de Geografía Física Departamento de Geografía y Turismo - UNS. (p. 27-37).        - Novara Mauro (2012). "Una experiencia de aplicación de los FOSS SIG en la Escuela Media: El caso del arbolado urbano en la Villa Rada Tilly". En: Revista <i>El Ojo del Cóndor</i>, N°3, año 2012.        - Novara Mauro (2011) "Introducción al manejo del programa Quantum GIS". Documento interno de cátedra. Disponible en Internet en: <a href="http://download.osgeo.org/qgis/doc/workshops/qgis1.6_tutorial_spanish.pdf">http://download.osgeo.org/qgis/doc/workshops/qgis1.6_tutorial_spanish.pdf</a>        - Novara M., Bondel C. S. (2006). "Análisis Geográfico y Aplicación SIG a los parcelamientos rurales de la Patagonia Andina Argentina". En: Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica – GeoFocus (<a href="http://www.geo-focus.org">www.geo-focus.org</a>), N°6, año 2006.</p>	<p>Ver modalidad general explicitada en ítem 3.4.2</p>	<p>Mag. Mauro Novara</p>
<p>Seminario Optativo:</p> <p>Aplicación de los sistemas de Información Geográfica a la gestión integral del litoral: casos de estudio</p>	<p>El curso tiene como objetivo general que el maestrando aplique SIG como herramienta de integración de datos territoriales para facilitar el análisis de un conjunto de variables, su inclusión en modelos de gestión de espacios litorales y la simulación de escenarios futuros.  <u>Objetivos específicos:</u>        Reconocer y aplicar</p>	<p><b>BLOQUE DE TEORÍA</b>        Análisis por generalización y reclasificación: mapas de tratamiento. Análisis por superposición temática: mapas de síntesis. Clasificación espacial por divisiones lógicas. Análisis de modelos: Modelo conceptual, modelo cartográfico, modelo lógico. Esquemas de procedimientos.</p>	<p>- Barragán Muñoz, J. (2014) "Política, Gestión y Litoral: Nueva visión de la gestión integrada de áreas litorales." Ed Tébar Flores. Madrid. España.        - Bosque, J. (2006). "Sistemas de información geográfica y localización de instalaciones y equipamientos", Edit. Ra-Ma.        - Buzai, G. (2013). "Sistemas de Información Geográfica (SIG) Teoría y Aplicación" GESIG, Universidad Nacional de Luján, Luján, Argentina. Pp. 19-32.        - Buzai, G.D. (2016). "Sistemas de Información Geográfica.</p>	<p>Ver modalidad general explicitada en ítem 3.4.2</p>	<p>Esp. Cristina Massera</p>



	<p>técnicas de representación de los elementos de estudio en el espacio, a través de cartografía temática, y representaciones gráficas.                  Seleccionar componentes usando expresiones lógicas.                  Encontrar componentes usando relaciones espaciales.                  Editar información espacial y atributos.                  Asociar tablas con uniones y vínculos.                  Producir mapas, reportes y gráficos.</p>	<p><b>BLOQUE DE APLICACIÓN</b>                  Funciones básicas:                  Explorador de bases de datos geográficas                  Despliegue de mapas                  Paleta de colores                  Consultas básicas en capas temáticas                  Cálculos de superficies                  Funciones intermedias:                  Cálculo de distancias                  Generación de buffers                  Generación de polígonos de Thiessen                  Superposición y cruce de mapas.                  Funciones avanzadas:                  Modelo (modelbuilder).                  Reclasificación.                  Métodos de ponderación de capas temáticas.                  Evaluación multicriterio.</p>	<p>Cartografía Temática y Análisis Espacial". Editorial Buenos Aires                  - Dadón, J., Boscarol, N., Lara, A., Lebrero, C., Fébre, R. y Lasta, C. (2011).                  "Sostenibilidad de la zona costera argentina: avances en el manejo costero", en                  - Barragán Muñoz, J.M. (coord.).                  Manejo Costero Integrado y Política Pública en Iberoamérica:                  Propuestas para la acción.                  Red IBERMAR (CYTED), Cádiz.                  - Garrocho, C. y Buzai, G.D. (2015). "Geografía Aplicada en Iberoamérica: Avances, retos y perspectivas." El Colegio Mexiquense. Toluca. (588 páginas)                  - Gómez Delgado, M. Y Barredo Cano, J.I., (2006). "Sistemas de información geográfica y evaluación multi-criterio en la ordenación del territorio".                  - Lo, C. P., Yeung, A K. W., (2007) "Concepts and techniques of geographic information systems", 2 Ed, New Delhi: Prentice-Hall, 532 p.                  - Miraglia, M.; Caloni N. y Buzai, G. (2015). "Sistemas de Información Geográfica en la investigación científica actual". Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Los Polvorines.                  - Marcano, Arismar, Cartaya, Scarlet, ( 2010). "La Gestión de Riesgos de Desastres y el uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG): Algunas Consideraciones." CONHISREMI, Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico, Vol.6, No 3. 21p.                  - Massera, C.y Monti, A (2012) "Aplicación de los SIG para el análisis de las dimensiones territorial y temporal del riesgo: El caso Caleta Córdova (Comodoro Rivadavia, Chubut)" Pp 317. en Miradas Geográficas de la Patagonia. Encuentros con la Investigación y la Docencia. UNPSJB -                  - Moreno Jiménez, A., (2008). "Sistemas y análisis de la información geográfica". Alfa Omega. México.</p>		
<p>Seminario Optativo:                   Teledetección aplicada a estudios medio ambientales</p>	<p>Brindar el soporte teórico de la teledetección y el conocimiento de los principales sensores y plataformas espaciales en el</p>	<p>Teledetección espacial. Concepto. Ventajas. Historia. Aspectos introductorios. Conceptos cartográficos a tener</p>	<p>- Chuvieco, E., 2004. Teledetección Ambiental: la observación de la Tierra desde el Espacio. Editorial Ariel Ciencia. Barcelona. España. .                  - Instituto Geografico Agustín-Codazzi., 2005. Interpretación</p>	<p>Ver modalidad general explicitada en ítem 3.4.2</p>	<p>Esp. María Alejandra March</p>



	<p>mundo.</p> <p>Conocer los fundamentos físicos de la Teledetección espacial y las características de los sistemas de Teledetección.</p> <p>Conocer y aplicar los procedimientos de interpretación digital de datos satelitales aplicado a estudios medioambientales.</p>	<p>en cuenta en la utilización de geotecnologías. Fuentes cartográficas de datos. La entrada de datos. GPS .Principios Físicos de la Teledetección. Espectro electromagnético. Interacción entre energía electromagnética y el agua. Interacción entre energía electromagnética y la materia. Reflectancia. Firmas espectrales. Interacciones de la atmósfera con la energía electromagnética. Ventanas atmosféricas. Sensores y Satélite de Teledetección .Tipos de sensores remotos. Resolución de un sistema sensor. Órbitas. Satélites Geosíncronos y heliosíncronos. Análisis Digital de Imágenes. Procesamiento de imágenes. Tratamiento digital de imágenes. Casos de estudio medioambientales con énfasis en escenarios patagónicos.</p>	<p>visual de imágenes de sensores remotos y su aplicación en levantamientos de cobertura y uso de la tierra. Centro de Investigación y Desarrollo de Información Geográfica. Santa Fe de Bogotá.</p> <p>- Llanos, E. y March, A, 2011. Uso de imágenes satelitales para la evaluación de sequía de la Provincia del Chubut. VIII Jornadas Patagónicas de Geografía. Acta de resúmenes: 72-73. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Comodoro Rivadavia. Manual del software ERDAS en español.</p> <p>- March, A., 2006. "Teledetección Aplicada al estudio multitemporal de las lagunas de estabilización de Trelew". Tesis Especialización en Teledetección y SIG aplicados al estudio del medio ambiente. Universidad Nacional de Luján.</p> <p>- March, A, 2007. La teledetección como herramienta para estudios multitemporales. Revista Párrafos Geográficos. Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia. Vol. 6 (2).</p> <p>- March, M .Alejandra, Llanos, E; Elissalde, N; Furci, M. , 2012. Análisis de la cubierta vegetal mediante el uso de la teledetección. En Monti, A., Alcarraz, G., Ferrari, M.P. (Ed) "Miradas geográficas de la Patagonia: encuentros con la investigación y la docencia". EDUPA-IGEOPAT.</p>		
<p>Seminario Optativo:</p> <p>El abordaje teórico-metodológico en geografía Regional</p>	<p>Que los maestrandos: participen de instancias promotoras del debate sobre la complejidad del análisis regional, comprendan el marco teórico general de la Geografía Regional. .conozcan en su significancias epistemológicas y metodológicas los principales instrumentos operativos del análisis geográfico regional en su proyección a espacios concretos. reconozcan la</p>	<p>La Geografía Regional, consideraciones teóricas y metodológicas. El análisis regional; alcances, enfoques y limitaciones contemporáneas. Lo regional en contextos de virtualidad. La Patagonia como unidad de análisis geográfica. Ponderación regionalizada de las condicionantes históricas, con énfasis en temáticas geo-ambientales, geo-económicas, geo-demográficas y geopolíticas.Pres entación geo-funcional</p>	<p>ALBET I MAS, A. (2001). ¿Regiones singulares y regiones sin lugares? Reconsiderando el estudio de lo regional y lo local en el contexto de la Geografía Postmoderna. Boletín AGE N° 32.</p> <p>ANDRADE, L., (2005). Sociología de la desertificación. Los productores ovinos extensivos de la Patagonia austral. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Miñoy Dávila Ed. Buenos Aires.</p> <p>BONDEL, C. S., (2000). El extremo Sur de la Patagonia. Su ámbito natural. Ed. Universitaria de la Patagonia. Comodoro Rivadavia.</p> <p>BONDEL, C. S., (2009). Transformaciones territoriales y análisis geográficos en ámbitos patagónicos de montaña. Tesis</p>	<p>Ver modalidad general explicitada en ítem 3.4.2</p>	<p>Dr. Conrado Santiago Bondel</p>



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA  
 Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
 Consejo Directivo

	<p>complejidad del ámbito regional patagónico y la necesidad de su análisis sistemático. comprendan analítica y críticamente las bases estructurales socioterritoriales en la región" vean incentivada la lectura, comprensión y análisis crítico de textos científicos y la preparación de estudios de caso que se inscriben en las actividades de Investigación de la Maestría.</p>	<p>general, redes básicas y regionalizaciones tentativas con énfasis en la franja litoral. La relación sustentabilidad socioterritorial - conflictos potenciales desde enfoques geoculturales en: turismo, agro-ganadería, minería y conservación del patrimonio natural-cultural. Aportes iniciales a la sustentabilidad socioterritorial en pequeñas localidades patagónicas.</p>	<p>Doctoral, FHCE, UNLP. 1<sup>era</sup> Parte.          BOZZANO, H. (2004). Territorios reales, pensado y posibles. Aportes para una Teoría Territorial del Ambiente. Ed. Espacio, Buenos Aires.          BUZAI, G., (2000). Evolución del concepto de región ante la emergencia del ciberespacio. Elementos para un debate actual. II<sup>do</sup> Encuentro Humboldt. Mar del Plata.          CHIOZZA, E. y C. CARBALLO (2006). Introducción a la geografía. Ed. Universidad de Quilmes. Bernal, Bs. As.          KLOSTER, E. (2008), La calidad de vida en la Región Patagónica, período 1991-2001. En Velázquez, G., Geografía, Calidad de Vida y Fragmentación en la Argentina de los noventa. Centro de Investigaciones Geográficas. U.N. del Centro de la Pcia de Bs. As.          ROCCATAGLIATA, J. (2008). El concepto de región y el método regional. La renovación teórica y metodológica y La Patagonia. En Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial. Ed. Emecé.          SASSONE, S., GONZÁLEZ, M. y MATOSSIAN, B. (2011). Ciudades patagónicas de la Argentina: atracción, crecimiento y diversidad migratoria. Aristas. Rev. de Estudios e investigaciones, V. 6.</p>		
<p>Taller de investigación 4</p>	<p>Fomentar la reflexión crítica que, mediante ejercicios constructivistas y de intercambios guiados por el docente a cargo, persiga que el estudiante pueda revisar sus avances en el anteproyecto de tesis concretado a lo largo de los tres talleres previos, con el fin de reordenar y adecuar el planteo final de su tema de investigación, en acuerdo con la orientación seleccionada.</p>	<p>Este taller no tiene un programa concreto. Se plantea como un espacio constructivista donde bajo la guía de las docentes a cargo los maestrandos vuelvan a revisar los temas aprendidos y los productos obtenidos de los talleres 1, 2 y 3 para diseñar el proyecto final de tesis.</p>	<p>Toda la bibliografía propuesta y analizada en los talleres de investigación 1 y 2, así como los productos parciales obtenidos por los maestrandos en las actividades realizadas en los talleres 1, 2 y 3.</p>	<p>Este espacio se aprueba y acredita con la presentación del documento final del proyecto de tesis ante el CAM y las docentes responsables del trayecto de talleres de investigación culminando este cuarto semestre.</p>	<p>Docentes responsables          Dra. María Paula Ferrari          y Esp. Gladys Alcarraz</p>



### 3.7. Duración total de las actividades:

Ver tabla completa del plan y las horas que insume al final del ítem 3.3.1.5. Aquí se resumen sólo algunos detalles en la tabla siguiente.

Duración total de la carrera en meses reales de dictado de las actividades curriculares	24 meses
Plazo máximo fijado para la realización del trabajo final, obra, proyecto o tesis en meses, a partir de la finalización de las actividades curriculares	24 meses
Total de horas reloj obligatorias (computando créditos obligatorios y optativos de seminarios y talleres, sin considerar la tesis)	560 horas
Cantidad de horas reloj teóricas (computando créditos obligatorios y optativos de seminarios y talleres)	360 horas
Cantidad de horas reloj de actividades prácticas (computando créditos obligatorios y optativos de seminarios y talleres)	200 horas
Cantidad total de horas de actividad de investigación (dedicadas exclusivamente a la tesis de maestría)	170 horas
Cantidad de horas de otras actividades	----
Total de horas reloj de la carrera (computando créditos obligatorios y optativos de seminarios y talleres, más las horas de investigación de la tesis)	730 horas

### 3.8. Metodología de orientación y supervisión de los alumnos.

#### 3.8.1. Describir los mecanismos de orientación y supervisión de los alumnos.

(En el caso de que estas tareas estén a cargo de tutores, describir cómo se los selecciona y qué condiciones deben reunir pertenencia a la institución, requisitos académicos, experiencia en dirección de tesis u otros).

Las tareas de orientación y supervisión general de los alumnos durante el cursado de las actividades curriculares del programa de maestría están contempladas entre las tareas del equipo directivo de la carrera (director y co-director), el CAM y la Secretaría de Posgrado de Facultad, explicitadas en el ítem 2.2 más de este documento. La orientación y supervisión durante el trabajo de tesis hasta conclusión estará a cargo del equipo directivo de tesis y su dinámica de trabajo se explicita en los ítems siguientes.

#### 3.8.2. Describir los mecanismos de orientación y supervisión de la elaboración del trabajo final o tesis.

El/la director/a de la tesis de maestría, supervisará y acompañará al maestrando durante el proceso de desarrollo del trabajo desde el momento de formalización de la presentación del proyecto o plan de tesis. Podrá integrar el equipo directivo un co-director cuya inclusión deberá ser debidamente justificada.

Circunstancialmente, a solicitud del maestrando o sus directores podrán asesorar en la orientación de temas puntuales del armado del trabajo las docentes responsables del dictado de los talleres de investigación.

### 3.9. Evaluación final integradora, trabajo final, tesis, proyecto u obra

#### 3.9.1. Indicar la modalidad existente para culminar la formación de posgrado:



La maestría se acreditará a través de un trabajo de tesis de carácter individual, bajo la dirección de un director/a y co-director/a, con antecedentes comprobables en el campo de investigación-acción que los habilite para la dirección de dichos trabajos.

El carácter de la tesis de maestría será individual, inédito, metodológicamente riguroso y original, realizando aportes al campo de conocimiento de las disciplinas involucradas en el enfoque teórico-metodológico de la carrera. La publicación de avances de la tesis no anulará su carácter de inédito, siempre y cuando se realice previa autorización escrita del director de la misma, y se explicita en la edición, que se trata de una tesis en curso.

**3.9.2. Explicar dicha modalidad detalladamente: Señalar si esta información se halla contenida en los reglamentos respectivos, indicando la referencia.**

Los requerimientos del trabajo de tesis que se enumeran seguidamente, constituyen un esbozo de reglamento de tesis, ajustable en detalles cuando la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tenga en vigencia su reglamento unificado para tesis de posgrado de las distintas carreras en funcionamiento:

a) El/la director/a de la tesis de maestría, será el máximo responsable de la guía y acompañamiento del maestrando durante el proceso de desarrollo de trabajo de investigación final, desde el mismo momento en que se formalice la presentación del proyecto o plan de tesis para su aprobación por parte del CAM.

b) El proyecto o plan de tesis de maestría deberá constar de las siguientes partes como estructura básica: título; formulación del problema; justificación de su relevancia; descripción del estado de la cuestión; preguntas de investigación y/o hipótesis, objetivos; método de trabajo y plan de actividades; bibliografía; cronograma tentativo. El texto de esta presentación no podrá exceder las 20 páginas, incluida la bibliografía. Una vez presentado el proyecto de tesis, el CAM podrá: 1) aprobar dicho proyecto; 2) sugerir modificaciones o 3) rechazarlo enteramente.

c) Dada la estructura general del mapa curricular, el proceso de elaboración del trabajo final de tesis de maestría, deberá insumir un plazo no superior a los 24 meses desde la aprobación del proyecto de tesis. Eventualmente, el maestrando, podrá solicitar una prórroga, con causas debidamente fundadas, por un plazo no superior a 6 (seis) meses.

d) La modalidad de presentación de manuscritos se ajustará a lo que establezca la normativa vigente de la institución académica donde el maestrando se encuentre inscripto. Sin embargo, la estructura general del documento de tesis no debería prescindir de los siguientes apartados: título; formulación del problema; justificación de su relevancia; descripción del estado de la cuestión; preguntas de investigación y/o hipótesis, objetivos; método de trabajo, resultados, discusión de resultados, conclusiones y bibliografía. La extensión recomendada para el manuscrito final de tesis deberá estar entre 150 y 200 páginas a espacio medio en letra tipo 11, incluyendo texto, cuadros, tablas y figuras.

e) Cuando el estudiante haya completado su tesis de maestría y cuente con el aval de su director, podrá elevar cuatro (4) copias encuadernadas acompañadas por una nota del director de tesis dirigida a la dirección de la carrera, adjuntando una solicitud de conformación del tribunal evaluador de tesis.

f) La conformación del tribunal de tesis deberá ser en todo compatible con lo que establecen las reglamentaciones vigentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y del Consejo Superior de la UNPSJB, que norman el desarrollo de las carreras de posgrado. La designación de los Jurados para la defensa de la tesis de



maestría será efectuada por el Consejo Directivo de Facultad, previa elevación por parte del director/a y/o co-director/a de la carrera, a propuesta del CAM, el que tomará en cuenta que al menos 1 (uno) de los 3 (tres) integrantes sea externo al cuerpo estable de docentes de la maestría y/o al cuerpo docente a la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

g) Cada miembro del tribunal evaluador emitirá un dictamen por escrito, en un plazo no superior a los 60 días desde la fecha de aceptación como integrante de dicho tribunal. Este dictamen, que será oportunamente comunicado al maestrando por el CAM, podrá: 1) Aprobar la tesis sin modificaciones para su defensa oral, previa fundamentación del dictamen; 2) Sugerir modificaciones, aprobando la tesis para defensa oral cuando éstas se hayan realizado, sin necesidad de una nueva evaluación formal al director de la carrera y al CAM; 3) Rechazo total de la tesis, con dictamen fundado. Si el tribunal evaluador indicara modificaciones, el maestrando tendrá hasta 30 días para dar curso a los ajustes que le hayan sido indicados. Al cabo de este plazo, el alumno presentará nuevamente su tesis de maestría al tribunal evaluador de tesis, luego de lo cual el tribunal dará conformidad para habilitar su defensa oral. En caso de volver a ser rechazada, el maestrando deberá reiniciar el proceso de formulación de un nuevo proyecto.

h) Tras redactar el dictamen final, el tribunal lo elevará a la CAM, junto con un informe académico respaldatorio, que será guardado en el legajo del maestrando. Cuando los 2/3 del tribunal apruebe la tesis de maestría, la CAM procederá a gestionar su defensa oral y pública, dentro de los 60 días de aprobado el trabajo escrito.

i) En todas las ocasiones, la defensa pública de la tesis de maestría se realizará en idioma español y deberá efectuarse al menos ante los 2/3 del tribunal evaluador; pudiendo en casos excepcionales, completarse con suplentes designados a propuesta del CAM y la Secretaría de Posgrado y avalados por el Consejo Directivo de la FHCS de la UNPSJB.

j) Terminada la defensa oral y pública, el tribunal evaluador emitirá dictamen final con la calificación numérica. Se podrá completar esta última, de acuerdo con las siguientes categorías: 10...Sobresaliente; 8-9...Distinguido y 6-7...Bueno. En el dictamen final, se deberá incluir un texto que resuma, valorativamente, el resultado del trabajo escrito y la defensa oral, así como su recomendación o no para publicar. Este dictamen será volcado en un libro de actas habilitado a tal fin, en la Facultad interviniente en la carrera.

k) Todos los aspectos no sistematizados en esta reglamentación y la interpretación de los que se incluyen, serán tratados por el CAM, cuya solución propuesta contará con el aval de las autoridades académicas competentes.

### 3.10. Otra información

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos para ingresar al programa de maestría:

Todos los requisitos establecidos para ingresar al programa han sido explicitados en detalle en los ítems 3.1.2 y 3.1.3 del presente documento.



#### 4. CUERPO ACADÉMICO

##### 4.1. Nómina y cantidad de docentes de la carrera

Apellido	Nombre	Vínculo	Dedicación en la carrera (hs/sem)	Institución donde tiene la mayor dedicación	Dedicación en esa institución (hs/sem)	Cargo
ALCARRAZ	Gladys	Estable	30	UNPSJB	40	Prof. Adjunto Exclusivo
BENSENY (#)	Graciela	Estable	30	UNMdP	40	Prof. Asociado Exclusivo
BOCERO (#)	Silvia	Estable	30	UNMdP	40	Prof. Asociado Exclusivo
BONDEL	Conrado	Estable	40	UNPSJB	40	Prof. Titular Exclusivo
CODIGNOTTO (#)	Jorge	Estable	40	SEGEMAR	40	Investigador-Profesional
DADON (#)	José	Estable	40	UBA - CONICET	40	Prof. Adjunto Investigador
FERRARI	Paula	Estable	30	UNPSJB-CONICET	40	Investigador Docente auxiliar
GARBELLOTTI (#)	Magdalena	Estable	30	UNPSJB	40	Prof. Adjunta exclusiva
GARCIA	Mónica	Estable	60	UNMdP	50	Prof. Titular Exclusiva
GONZALEZ (#)	Myriam	Estable	30	UNPSJB	40	Prof. Titular Exclusiva
KAROL (#)	Jorge	Estable	40	UNLP	40	Prof. Titular Exclusivo
KOKOT (#)	Roberto	Estable	40	UBA-CONICET	40	Prof. Asociado Exclusivo
MARCH (#)	Alejandra	Estable	20	UNPSJB	40	Prof. Adjunta Exclusiva
MASSERA (#)	Cristina	Estable	20	UNPSJB	40	Prof. Adjunta Exclusiva
MONTI	Alejandro	Estable	40	UNPJB	40	Prof. Titular Exclusivo
NOVARA (#)	Mauro	Estable	20	UNPSJB	40	Prof. Adjunto Exclusivo
PAGNONI	Gustavo	Estable	40	UNPSJB	40	Prof. Asociado Exclusivo
RAIMONDO	Ana María	Estable	40	UNPSJB	40	Prof. Titular Exclusivo
TAGLIORETTE (#)	Alicia	Estable	40	UNPSJB	40	Prof. Titular Exclusivo
VIDAL DE KOPPMANN (#)	Sonia	Estable	30	UNMdP-CONICET	40	Prof. Titular Exclusivo

##### Nota:

- Se consideran estables a los integrantes del cuerpo docente que son responsables de actividades curriculares del plan de carrera y/o integran cuerpos directivos o de gestión de la carrera, independientemente la institución donde consignen su mayor dedicación.
- En todos los casos en que los docentes de la tabla están indicados con (#) la carga horaria consignada en la tercera columna de la tabla está concentrada en 1 o 2 meses (de los 24 meses de dictado efectivo del posgrado) y corresponde al tiempo ocupado por el dictado efectivo y/o evaluación de trabajos finales de la actividad curricular que los tiene como responsables. En el resto de los casos, los docentes tienen participación en más de una actividad curricular o integran cuerpos directivos y/o de gestión de la carrera.

##### 4.1.2. Cantidad de docentes de la carrera según grado académico. Completar el cuadro indicando la cantidad de docentes estables e invitados discriminados según el grado académico máximo obtenido.



Grado Académico Máximo	Estables	Invitados	Total
Doctor	11	--	11
Magister	6	--	6
Especialista	3	--	3
Total	20	--	20

**4.1.3. Describir los requisitos que deben cumplir los directores de tesis, obra, proyecto o trabajo final y los mecanismos para su selección y designación.**

La designación del director/a y co-director/a de tesis de maestría, se ajustará a lo establecido en la normativa vigente en la institución donde funciona la carrera. Se considera que preferentemente deberá ser un docente-investigador que integre el cuerpo de docentes estables de esta carrera o en su defecto, un profesor investigador con categoría III (Programa de Incentivos a la investigación de la SPU) como mínimo, con título de posgrado equivalente o superior al de Magíster y que pertenezca al cuerpo académico de la UNMdP y/o de la UNPSJB. En casos debidamente fundados el maestrando podrá proponer un director de otra universidad distinta a las mencionadas, o incluso del exterior.

Si el/la directora/a o co-director/a propuesto/a por el maestrando fuera extranjero/a deberá acreditar credenciales similares a las solicitadas para los directores nacionales, y su designación será de tratamiento y aprobación del CAM. Deberá contar con la posterior aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y de ser necesario por el Consejo Superior de la UNPSJB.

En todo los casos que el director propuesto no pertenezca al cuerpo de docentes estables de la maestría, el CAM podrá solicitar al maestrando la designación como parte del equipo directivo de un co-director perteneciente a los docentes estables de la maestría en la UNPSJB o de la UNMdP.

**4.4. Criterios de selección y modalidades de contratación de los docentes y tutores**

**4.4.1. Describir los criterios utilizados para la selección y las modalidades de contratación de los docentes y tutores.**

Los docentes que se desempeñen como responsables de actividades curriculares tendrán resolución de aval académico del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB por la actividad curricular realizada durante el tiempo en que se desarrolle la misma en el marco del programa de esta maestría.

El equipo directivo y el CAM en conjunto con la Secretaria de Posgrado de Facultad acordarán montos y mecánicas para reconocimiento de viaje, hospedaje, viático y honorarios por horas cátedra de dictado a los docentes estables de la carrera de acuerdo con las normativas vigentes en la facultad y en Secretaría Financiera de la Universidad, de uso común para éstos casos.

**4.5. Metodología de seguimiento de la actividad de docentes y tutores**



**4.5.1. Indicar cómo se efectúa el seguimiento de la actividad de los docentes y tutores.**

El seguimiento de la actividad docente está consignado entre las tareas inherentes al equipo directivo y el CAM de la carrera en colaboración con la Secretaría de Posgrado de la Facultad (ver ítem 2.2 del presente documento).

**4.5.2. Indicar si existen mecanismos de opinión sobre el desempeño docente y otros aspectos de la carrera por parte de los alumnos.**

Si existen mecanismos institucionales en desarrollo para su implementación futura y otros propios del programa actualmente en dictado.

**4.5.3. En caso afirmativo, describir el mecanismo utilizado, cómo son analizados los resultados y que impacto tienen en el mejoramiento de la carrera. Ejemplificar.**

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se encuentra avanzando en el diseño de un formato digital, común a todos los programas de posgrado de dictado efectivo en la unidad académica, con el fin de uniformizar la evaluación de las actividades curriculares por parte de los alumnos que cursan las mismas.

Hasta tanto dicho mecanismo esté funcionando, el programa de Maestría en Geografía de los Espacios Litorales, actualmente en dictado en sedes Trelew y Comodoro Rivadavia realiza encuestas a los maestrandos una vez acreditado cada uno de las actividades curriculares, vale decir luego de la aprobación del trabajo terminal de cada seminario cursado. En cuanto al funcionamiento de la carrera, el director y la actual coordinadora académica por sede Comodoro Rivadavia, realizan consultas frecuentes a los maestrandos sobre aspectos del dictado y estructura del programa, varias de las cuales han alimentado los ajustes de plan de carrera que integra la propuesta de posgrado para su dictado en la sede Puerto Madryn de la UNPSJB, desarrollada en el presente documento.

Se cita como ejemplo de aporte concreto de las evaluaciones periódicas internas realizadas en el programa actualmente en desarrollo, la decisión que el trayecto de talleres de investigación siempre este a cargo del mismo equipo docente para facilitar el seguimiento del proceso de aprendizaje y la identificación de dificultades de cada maestrando en el armado de su proyecto de tesis. Esta situación que no había sido contemplada en el plan de carrera original presentado para acreditar su dictado en sedes Trelew y Comodoro Rivadavia.

## **7. ALUMNOS Y GRADUADOS**

**7.1.3. Indicar el número mínimo y máximo de alumnos que se admiten por cohorte.**

Número mínimo de alumnos: 10 alumnos

Número máximo de alumnos: 40 alumnos

### **7.5. Becas**

**7.5.1. Indicar la existencia de becas otorgadas por la carrera (en el caso de proyectos de carrera, indicar si se prevé la asignación de este tipo de becas).**

Dado que la carrera de maestría se autofinancia con fondos provenientes de los



aranceles que abonan los maestrandos en 20 cuotas a lo largo de los 24 meses de duración del programa, el mismo NO contempla el otorgamiento de becas.

Sin embargo la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia contempla la posibilidad de otorgar subsidios (becas) de apoyo a estudios de posgrado, supeditado a disponibilidad de presupuesto emergente de los fondos de investigación centralizados por dicha dependencia o de fondos provenientes de Contrato Programa de Nación, y con acuerdo del Consejo de Investigación de la UNPSJB.

En la actualidad el programa de maestría en Geografía de Espacios Litorales, en dictado efectivo desde 2015, cuenta con una beca otorgada a un maestrando de sede Trelew, y dos becas a maestrandos de la sede Comodoro Rivadavia, con fondos provenientes de un Contrato Programa de Nación.

**7.5.4. Indicar si la carrera cuenta con programas de bienestar estudiantil (excluyendo becas).**

La carrera no cuenta con programas de bienestar estudiantil.